

ACTA #120

En la Ciudad de H. Caborca Sonora, Sonora, siendo las **11:07 horas** del día Lunes 20 de Febrero 2023, previa convocatoria, se reúnen por medio de vía zoom los integrantes de Junta de Gobierno, el **C. Abraham David Mier Nogales** en su carácter de Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Caborca, Sonora, personalidad que acredita con copia certificada de la constancia de mayoría y validez de la elección de Ayuntamiento de fecha **09 de Junio de 2021**, expedida por el Consejo Municipal Electoral del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, así como con acta de instalación, mismas que en copia certificada se acompañan como anexo, por lo tanto, atento lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, se le reconoce el carácter de integrante de la Junta de Gobierno, con carácter de presidente de la misma; Ingeniero **Francisco Campa Robles**, quien comparece en representación de Comisión Nacional del Agua; **Dr. Jesús Antonio Cruz Varela**, Director General Cuenca Noroeste, mismo que se adjunta a la presente acta, así mismo se encuentra presente el Ingeniero **Pablo Antonio Arrizón Padilla**, en su carácter de Director de Obras Públicas, quien acredita su personalidad con copia certificada del nombramiento y toma de protesta expedido por el **C. Abraham David Mier Nogales**, en su carácter de Presidente Municipal, el cual se adjunta a la presente, también se encuentra presente el ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo, personalidad ya reconocida por esta H. Junta; y la **C.P. María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, con carácter de Comisario Publico, como también el **C. Alfonso Ruy Sánchez Almada** Regidor propietario Comisión de Agua, a efecto de celebrar **sesión ordinaria** de la Junta de Gobierno conforme al siguiente orden del día:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum legal.
- 3.- Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la sesión anterior (acta no.119)
- 4.- Presentación y Aprobación de adición de Obra **“AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE REBOMBEO (CALLE 20, SALOMÓN KIWIS, COMANDANCIA, DURANGO, PAGASA Y COLILOS) MEDIANTE TELEMETRÍA Y SENSOR DE PRESIÓN EN MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA”**



5.- Presentación y Aprobación de adición de Obra “**REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y POZOS DE VISITA EN AVENIDA W ENTRE LAS CALLES 8 Y 10 EN LA COLONIA INDUSTRIAL EN CIUDAD DE CABORCA SONORA**”

6.- Presentación y Aprobación de adición de Obra “**REHABILITACIÓN DE RED HIDRAULICA, TOMAS DOMICILIADAS, PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR ALTO DE LA COLONIA INDUSTRIAL ENTRE LAS AVENIDAS DURANGO Y SONORA Y ENTRE CALLES 8 Y 10 DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA**”.

7.- Autorización para la destrucción de pólizas

8.- Baja de activos

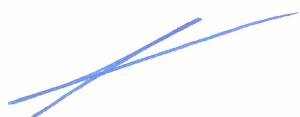
9.- Asuntos generales.

10.- Clausura

Por lo que respecta al **Punto Número Uno** del orden del día, consistente en “**apertura de la sesión**”, se hace constar que el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** Director General de OOMAPAS Caborca, declara abierta la sesión a las **Once horas con siete minutos** del día señalado al inicio de la presente acta.

Posteriormente procede a tomar lista de asistencia y verificar la existencia de quórum legal en el punto **Número Dos** para la celebración de la presente sesión, hecho lo anterior, se hace constar la presencia del Ciudadano **Abraham David Mier Nogales**, Ingeniero **Francisco Campa Robles**, Ingeniero **Pablo Antonio Arrizon Padilla**, el Ciudadano **Gonzalo Ochoa Reina**, la C.P. y Lic. **María Teresa de Jesús Rocha Higuera**, el Ing. **Mario Enrique López Espinoza**, así como el C. **Alfonso Ruy Sánchez Almada** por lo anterior es que se procede a declarar la existencia de quórum legal para los efectos legales correspondientes. Representante de la CEA el Ing. **Martin Humberto Hernández Aguilar** se encuentra ausente en esta Junta de Gobierno.

Respecto al **Punto Número 3** del orden del día, consistente en “**Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior**”, en este acto, el Ing. **Mario Enrique López**



Espinoza, solicita la omisión de la lectura del **Acta #119** y pregunta a los integrantes se manifiesten si están a favor con el contenido de la misma o bien si desean hacer alguna

aclaración. Al no haber manifestación al respecto, se hace constar que los integrantes de la Junta de Gobierno aprueban por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha **Viernes 3** de **Febrero** de **2023**, aprobándose en consecuencia el contenido de la misma para los efectos legales conducentes, formalizándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO 01/2023.- La Junta de Gobierno del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca, Sonora conforme a lo establecido en las facultades previstas en el artículo 79 y 80 de la Ley de Agua del Estado de Sonora, por unanimidad de votos aprueban el contenido del acta de fecha **Viernes 3** de **Febrero** de **2023** y acuerdos tomados en la misma, para los efectos legales a que hubiere lugar.

Referente al **Punto Número 4** del orden de día, consiste en Presentación y Aprobación de adición de Obra **“AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL DE REBOMBEO (CALLE 20, SALOMÓN KIWIS, COMANDANCIA, DURANGO, PAGASA Y COLILOS) MEDIANTE TELEMETRÍA Y SENSOR DE PRESIÓN EN MUNICIPIO DE CABORCA, SONORA”** en la voz del Director General Ing. Mario Enrique López Espinoza, esta adición de obra es parte de la mejora continua y plan de mantener presión constante en circuitos hidráulicos, para brindar un mejor servicio a los ciudadanos

La cual se sometió a votación entre los integrantes de la Junta de Gobierno quedando aprobada con **7 votos** a favor.

Continuando con el **Punto Número 5** Presentación y Aprobación de adición de Obra **“REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, DESCARGAS DOMICILIARIAS Y POZOS DE VISITA EN AVENIDA W ENTRE LAS CALLES 8 Y 10 EN LA COLONIA INDUSTRIAL EN CIUDAD DE CABORCA SONORA”**



Esto derivado que el drenaje a llegado a su vida útil, colapsando con frecuencia y ocasionando tanto problema de salud de transito y perceptibilidad a la ciudadanía ya que esta a escasos metros de una Escuela Primaria; además es vía de desahogo para cruzar a la zona de la Colonia Aviación.

Se sometió a votación y queda aprobado por **7 votos a favor**.

Referente al **Punto Número 6** del orden del día, Presentación y Aprobación de adición de Obra **“REHABILITACIÓN DE RED HIDRAULICA, TOMAS DOMICILIADAS, PARA MEJORAR EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR ALTO DE LA COLONIA INDUSTRIAL ENTRE LAS AVENIDAS DURANGO Y SONORA Y ENTRE CALLES 8 Y 10 DE LA CIUDAD DE CABORCA, SONORA”**.

El Director General del Organismo Operador comentó que esta es la segunda etapa de lo que fue el rebombeo Durango, resolviendo los problemas de desabasto que presentaba dicha colonia en el sector alto de ella; garantizando el suministro equivalente de vital líquido.

Se sometió a votación donde queda aprobado con **7 votos a favor**.

Continuando con el **Punto Número 7** Autorización para la destrucción de pólizas, en voz del Director General del Organismo Operador, son pólizas del periodo 1993-1995 que se encuentran en mal estado derivado de una mala conservación , fueron digitalizadas y se tendrá principal cuidado en conservación de documentación que debe ser permanente .

Se sometió a votación, **con 7 votos a favor** la destrucción de pólizas

Respecto al **Punto Número 8 bajas de activos**, se anexo una lista de inventario de activos obsoletos para el Organismo, el cual se presenta a junta de para su observación y verificación.

La cual se sometió a votación quedando a **7 votos a favor**.

Continuando con el **Punto Numero 9** siendo los **Asuntos Generales** el director general Ing. Mario Enrique López Espinoza cede el uso de la voz a los miembros de la Junta de Gobierno.



12



Ing. Francisco Campa Robles, en uso de la voz pregunta sobre el estatus que guarda la construcción de PTAR del municipio de Caborca. Para contestación de dicho cuestionamiento solicita uso de la voz el Mtro. Jorge Luis Moreno Dávila secretario de Ayuntamiento en la que comenta que próximos días se estará girando convocatoria para la concesión del litraje pendiente y la revocación de antigua concesión se encuentra en trámite legal.

Contestando el cuestionamiento y no habiendo mas asuntos que tratar se continua con la junta de gobierno.


Y para finalizar esta Junta de Gobierno **Punto Número 10 Clausura**

No habiendo más asuntos que tratar, el **Ing. Mario Enrique López Espinoza** dar por terminada la sesión No.120 a las **11:28** horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el director general del Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, **Ing. Mario Enrique López Espinoza**.

LA JUNTA DE GOBIERNO


C. Abraham David Mier Nogales
Presidente Municipal y
Presidente de la Junta de Gobierno

Ing. Martin Humberto Hernández Aguilar
Representante de la Comisión
Estatad del Agua


Ing. Francisco Campa Robles
Representante de la Comisión
Nacional del Agua

C. Gonzalo Ochoa Reina.
Presidente del Consejo Consultivo






Ing. Pablo Antonio Arrizón Padilla
Director de Obras Públicas



**C.P. María Teresa de Jesús Rocha
Higuera**
Comisario Publico



Ing. Mario Enrique López Espinoza
Director General
Oomapas Caborca

C. Alfonso Ruy Sánchez Almada
Regidor propietario Comisión
de Agua